

ploró el animo de su individuo D^r. José Felipe y
dice, por si queria dedicarse a explicar quauitan-
temente, barro el título de Catedrático, la Xefenda cion-
aria económica. En efecto, ^{concediendo} concediendo quanto dho. D<sup>rJosé Felipe, segun acredita la copia del acuerdo que
llava el N^º 2º, y como la Sociedad estubiese satis-
fecha en su apetit, en la que da idea el Censífiado
N^º 3º, ledio gracias mis expresivas por un acto en
patuotimo tam señalado, y acordó, que se establecie-
se, desde luego, la Xefenda catedra de S. C. P. se dio-
naba aprobar el pensam^{to}, asi como se sirvió per-
mitir que se abriessen las que p^a igual fin hay
en Madrid, y Zaragoza.</sup>

Tambien acordó la Sociedad se hiciese presen-
te a N^º 1: que en el faro de Mercede su determinación
la soberana deferencia, la apertura en el dia
12 del siguiente mes de Mayo, y no mas tarde
por los fundadas razones que lleva N^º 1. en el
papel copiado barro del N^º 4º, ancolandose el
metodo de ensenanzas al que se observe en las
dos ciadas Catedras de Madrid, y Zaragoza,
adonde se han pedido las Noticias convenientes.

Vea, pues, V.L. los medios que emplea
la Sociedad p^a la ilustracion en este País, y
p^a en mendigar, por decirlo así, El tiempo malo-
ornado en años anteriores; cuya causa no se-
ria más ni oportuno Xefear ahora, pero si